



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 026 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN

JUEVES 20 DE ENERO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 12h15 del jueves, 20 de enero del año 2022, conforme a la convocatoria del 18 de enero del 2022, se lleva a cabo de manera virtual a través de la plataforma tecnológica Teams, la sesión No. 026, ordinaria de la Comisión de Deporte y Recreación, presidida por el señor concejal Luis Eucevio Reina Chamorro.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales miembros de la Comisión: Omar Cevallos, Luis Eucevio Reina Chamorro y Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Eucevio Reina Chamorro	1	
Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi	1	
Santiago Omar Cevallos Patiño	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Luis Alberto Calle Gutiérrez de la Secretaría de Educación Recreación y Deporte; Francisco Alen Castro de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; Viviana Morocho de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Willam Páez, asesor del concejal Marco Collaguazo; Cristina Rodríguez de la Procuraduría Metropolitana; Juan Ganchala del Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito; Cristian Paredes de la Secretaría de Seguridad; Paola Cárdenas de la Administración General; Andrés Carrillo de Empresa Pública Metropolitana de Aseo; Francisco Viteri; Secretario de Salud; Christian Gavilanes de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros; Said Flores de la Secretaría General de Concejo Metropolitano; ciudadano Francisco Rosero, presidente de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo; Alejandro Montufar asesor del concejal Omar Cevallos.

El Abg. Pablo Solórzano, delegado de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Deporte y Recreación, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día.

1.- Informe por parte de Secretaria de Educación Recreación y Deporte y de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación, en calidad de responsable de todas las



dependencias municipales involucradas, sobre los avances y acciones para la realización del Campeonato Nacional de Ciclismo, Quito 2022.

El señor presidente pide que se mencione, en caso de haber observaciones, sin presentarse observaciones, se procede a tomar votación para la aprobación del orden del día, registrándose con el siguiente detalle:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1				
Marco Collaguazo Pilataxi	1				
Omar Cevallos Patiño	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Informe por parte de Secretaria de Educación Recreación y Deporte y de la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación, en calidad de responsable de todas las dependencias municipales involucradas, sobre los avances y acciones para la realización del Campeonato Nacional de Ciclismo, Quito 2022.

Interviene Francisco Alen Castro, de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; manifiesta que, se han realizado las actividades necesarias para la realización del evento solicitado por la Federación Ecuatoriana de Ciclismo, para esto se ha venido trabajando con las entidades municipales el desarrollo de las avanzadas de campo dentro de las zonas, que ha solicitado la Federación, se ha aprobado las rutas determinadas, exceptuando el evento contrarreloj que se va a efectuar en la Mitad del Mundo, para el día del simulacro se va a realizar con diez ciclistas, una verificación de las rutas aprobadas, para pulir cualquier inconveniente que se presente en ese simulacro, lo que quedó pendiente es la fijación de las tasas de recolección de basura, en este sentido la Federación solicitó la coorganización por parte del Municipio.

Interviene Francisco Rosero, presidente de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo; respecto a la transmisión en vivo del evento, en tal sentido, se está solicitando una carta compromiso, por eso se necesita un documento de pre aprobación, para avanzar con el trámite de la transmisión.

Interviene el concejal Luis Reina, menciona que una de las situaciones que podrían aflorar es por el tema de la pandemia.



Interviene Francisco Viteri; Secretario de Salud; manifiesta que, por las circunstancias de la pandemia, cada semana se estará observando la semaforización para tomar las acciones que correspondan, es un incierto, debido a que no se sabe cómo esté en el transcurso de una semana o dos. Finaliza mencionando que es una situación que no se puede prever.

Interviene Viviana Morocho de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; pregunta si se ha ingresado alguna documentación, para disponer los trámites internos, viabilizar los operativos, realizar los cierres viales.

Interviene Francisco Alen Castro, de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; menciona que, han mantenido una reunión con la intendencia de policía con respecto a los permisos para este tipo de eventos, han manifestado que hasta el 25 de enero no habrá permisos, por esa razón no se ha dado el documento formal que ha pedido el presidente de la Federación, por la incertidumbre de lo que pueda resolver el COE, coo Dirección se ha previsto esperar las posturas del COE y emitir el documento a la Federación y otras entidades para proseguir con el trámite.

Interviene el concejal Luis Reina, pregunta que si ¿se a invitado a la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, a los simulacros para que estén al tanto de lo que se va a realizar el día del evento?

Interviene Francisco Alen Castro, de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; menciona que, en las avanzadas, tanto la policía como la AMT, han estado presentes.

Interviene Christian Gavilanes de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros; señala que, no han sido parte de los simulacros para el evento, pide participar en los simulacros para poder presentar un plan, para los ciudadanos que usan transporte público.

Interviene el concejal Luis Reina; menciona que, las entidades deben saber para que estén al tanto de las actividades.

Interviene Andrés Jaramillo, coordinador de la Concentración Deportiva de Pichincha; menciona que, en el 2020, se hizo la vuelta ciclística al Ecuador, agrega que están detenidos por los permisos, ya que, sin ellos, no se puede continuar con las otras entidades municipales y luego ir a los permisos de intendencia, también quieren iniciar una campaña de socialización, en cuanto al ciclismo son estrictos con los deportistas, con el público en tal sentido está dispuestos a ayudar.

Interviene el Francisco Alen Castro, de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; menciona que podrían dar un permiso provisional para que se puedan continuar los trámites, pero con una verificación semanal y con una nota aclaratoria,



referente a si el COE, impide la realización de este tipo de actividades, el permiso será revocado. En cuanto a las tasas, se hizo la gestión como ya se lo había mencionado.

Interviene el concejal Luis Reina; menciona que, todos están sujetos al cumplimiento de las disposiciones.

Interviene Francisco Rosero, presidente de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo; menciona que, están dispuestos cumplir la normativa en cuanto al COE, se refiere, sería importante tener el documento que permita avanzar. Dentro del ciclismo se maneja una burbuja de evento, lo cual permite trabajar con los equipos, para tener la garantía de salud y después de ello trabajar la transmisión en vivo, que será en un canal nacional. Teniendo un evento de 100 deportistas, y con los protocolos que se maneja, se puede avanzar con el evento.

Interviene el concejal Marco Collaguazo; menciona que, en este tipo de eventos hay que trabajar con certidumbre, por la pandemia no podemos garantizar que no haya aglomeraciones, es importante el acercamiento con el presidente del COE, esa conversación es adecuada, en el ciclismo no hay rose ni acercamientos.

Interviene el concejal Luis Reina; menciona que, se puede manejar el mensaje de no usar bicicleta en tiempos de pandemia, pide al Secretario de Salud, que colabore respecto a los informes técnicos de salud en cuanto al ciclismo y la pandemia.

Interviene Francisco Viteri, Secretario de Salud; menciona que, están con la preocupación, que depende de las decisiones del COE, nacional, sin embargo se harán los acercamientos y los informes solicitados.

Interviene el concejal Luis Reina; menciona que, para soportar la pandemia se necesita estado de ánimo, vale la oportunidad para mencionar que los parques metropolitanos son parte de la salud mental y física de los ciudadanos.

Interviene el Francisco Alen Castro, de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; menciona que están a las ordenes respecto a lo manifestado para lograr el objetivo.

Interviene Francisco Rosero, presidente de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo; pide que las carreras que se generen en el municipio, puedan contar con un documento aval de la Federación Ecuatoriana de Ciclismo, ya que los deportistas tienen seguros, se han venido realizando eventos sin ningún tipo de control federativo, ya que se han venido realizando eventos sin ningún tipo de control federativo, vale la oportunidad para pedir ese requerimiento dentro de la solicitud que están haciendo más organizadores.

Interviene Andrés Jaramillo, coordinador de la Concentración Deportiva de Pichincha; apoya la sugerencia de Francisco Rosero, ya que hay eventos que ofrecen premios y no cumplen, en este caso son eventos competitivos y se necesitaría este aval.



Interviene el concejal Luis Reina; menciona que, se puede hacer una mesa de trabajo, para conversar el tema que se ha propuesto. Agrega que la vida activa es una tarea, haciendo hincapié en la salud preventiva, el ciclismo permite la soledad y el gregarismo. Con los compromisos de la Secretaría de Salud, agradece el aporte de los participantes.

Una vez cumplido el tratamiento del orden del día, siendo las 13h04, se da por clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1	
Marco Collaguazo Pilataxi	1	
Omar Cevallos Patiño	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado, firman el presidente de la Comisión de Deporte y Recreación y el Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Luis Reina Chamorro
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE DEPORTE Y RECREACIÓN**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Luis Reina Chamorro	1	
Marco Collaguazo Pilataxi	1	
Omar Cevallos Patiño	1	
TOTAL	3	0